

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **16:00** horas, del **30 de abril de 2025**, en el **Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Baja California ubicada en Calzada Héctor Terán Terán No. 1566 Fraccionamiento Conjunto Urbano Xochimilco, Mexicali, Baja California**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto por medio del cual se da a conocer el **Dictamen** motivo de este procedimiento de contratación indicado al rubro.

Este acto fue presidido por la **C.P. Liliana Navarro Núñez**, Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California, servidor público designado por la convocante del Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO-GCRBC-SA/296/2022** de fecha **13 de junio de 2022** quien, al inicio de este acto comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Conforme a lo previsto en el numeral **V**. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones", se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio **Binario**.

SEGUNDO.- Que la **Subgerencia de Administración** de la Gerencia de Control Regional Baja California, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los participantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la sección **IV**. "Requisitos que los licitantes deben cumplir" referente a que el que el LICITANTE presente toda la documentación que integra su proposición debidamente foliada en todas y cada una de las hojas que lo integren y la sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1 al 8, 11 y 17** del procedimiento, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes participantes:

No.	Licitante	Resultado de la Evaluación Legal
1.	COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	Cumple
2.	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA	No Cumple
3.	MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	No Cumple
4.	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV	Cumple



ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
1.	Copia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que firmará el contrato	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nombre, fotografía y firma del Licitante o Representante Legal de la persona física o moral Licitante. Anverso y reverso. Este vigente. 	Sin número	CUMPLE	CUMPLE
				<p>Presenta copia fotostática de la Credencial para Votar No. IDMEX2471970381 a nombre del C. Joaquín González Duarte, expedida por el Instituto Nacional Electoral en el año 2023 y vigente hasta el año 2033.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p>Presenta copia fotostática de Credencial para votar No. IDMEX 23629661162 a nombre del C. Iván Fernando Álvarez Ibarra, expedida por el Instituto Nacional Electoral en el año 2022 y vigente hasta el año 2032.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>
2.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Del Licitante: <ol style="list-style-type: none"> Registro Federal de Contribuyentes. Nombre. Domicilio. Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. Descripción del objeto social de la persona moral. Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas, 	Formato 1	CUMPLE	CUMPLE
				<p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el C. Joaquín González Duarte Representante Legal de Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento en electricidad y Redes de Comunicación y Computo.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p>Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el C. Iván Fernando Álvarez Ibarra.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>



ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		<p>en caso de haberlas.</p> <p>g) Nombre de los socios.</p> <p>2. Del representante legal del licitante:</p> <p>a) Nombre.</p> <p>b) Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>c) Domicilio.</p> <p>d) Datos de la escritura pública con la que se en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>3. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
3.	Manifiesto de nacionalidad	Que el documento contenga:	Formato 2	CUMPLE Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad"	CUMPLE Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad"



ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		<ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre completo del Licitante. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Número de Escritura Pública. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. 		<p>Documento suscrito por el C. Joaquín González Duarte Representante Legal de Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento en electricidad y Redes de Comunicación y Computo.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p>Documento suscrito por el C. Iván Fernando Álvarez Ibarra.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>
4.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del LICITANTE. 	Formato 3	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el C. Joaquín González Duarte Representante Legal de Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento en electricidad y Redes de Comunicación y Computo.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el C. Iván Fernando Álvarez Ibarra.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la</p>

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización	propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización
5.	Declaración de integridad	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del	Formato 4	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Joaquín González Duarte Representante Legal de Comercialización, Instalaciones,	CUMPLE Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. Iván Fernando Álvarez Ibarra. A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte

ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		<p>Representante legal.</p> <p>4. Nombre del LICITANTE.</p> <p>5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.</p>		<p>Mantenimiento en electricidad y Redes de Comunicación y Computo. A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p>de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
6.	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en su caso, de documento emitido por la Secretaría de Economía.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. Registro Federal de Contribuyentes del LICITANTE. 6. Tope máximo. 7. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median). 8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Formato 5	CUMPLE Presenta el formato 5 "Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el C. Joaquín González Duarte Representante Legal de Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento en electricidad y Redes de Comunicación y Computo. Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización	CUMPLE Presenta el formato 5 "Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el C. Iván Fernando Álvarez Ibarra. Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		Del documento emitido por la Secretaría de Economía. 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del LICITANTE , e Indica el nivel de estratificación del LICITANTE .			
7.	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, el LICITANTE que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público;	Formato 6	CUMPLE Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses" Documento suscrito por el C. Joaquín González Duarte Representante Legal de Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento en electricidad y Redes de Comunicación y Computo , a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés. Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización	NO CUMPLE Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses" El archivo que presenta como Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público no es el que se solicita en el archivo de formatos proporcionado, en su lugar presenta documento llamado manifiesto de vínculos con servidores públicos emitido por la Secretaría de la Función Pública No Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		<p>que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
8.	<p>Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.</p> <p>*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf.</p>	<p>Que el documento contenga:</p> <p>Formalidades contenidas en el acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría de la Función Pública.</p>	Formato 7	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de Joaquín González Duarte, representante Legal de Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento en electricidad y Redes de Comunicación y Computo, de fecha 23 de marzo de 2024, expedido por la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre C. Iván Fernando Álvarez Ibarra, fecha 09 de abril de 2025, expedido por la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>
9.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	<p>Que el documento contenga:</p> <p>1. Tipo de procedimiento.</p>	Formato 10	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación"</p>

ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		<p>2. Número de procedimiento.</p> <p>3. Nombre Completo del Representante legal.</p> <p>4. Nombre del LICITANTE.</p> <p>5. La palabra acepto.</p> <p>6. La manifestación señalada.</p> <p>7. La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>8. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</p> <p>9. Contenga la firma electrónica</p>		<p>Documento suscrito por el C. Joaquín González Duarte Representante Legal de Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento en electricidad y Redes de Comunicación y Computo.</p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante. Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p>Documento suscrito por la C. Iván Fernando Álvarez Ibarra.</p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		(e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
10.	Manifestación de cumplimiento de normas	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Objeto del procedimiento de contratación. Nombre del LICITANTE. Manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL SERVICIO" mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "EL SERVICIO" objeto del 	Formato 15	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 15 " Manifestación de cumplimiento de normas"</p> <p>Documento suscrito por el C. Joaquín González Duarte Representante Legal de Comercialización, Instalaciones, Mantenimiento en electricidad y Redes de Comunicación y Computo.</p> <p>A través del cual se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL SERVICIO" mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "EL SERVICIO" objeto del citado procedimiento de contratación</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 15 " Manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por la C. Iván Fernando Álvarez Ibarra.</p> <p>A través del cual se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL SERVICIO" mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "EL SERVICIO" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	
				COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA
		citado procedimiento de contratación. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
11.	Es indispensable que el LICITANTE presente toda la documentación que integra su proposición debidamente foliada en todas y cada una de las hojas que lo integren. Deberá numerar de manera individual la propuesta técnica y propuesta económica, así como el resto de los documentos que entregue.	Propuesta foliada	No Aplica	CUMPLE Presenta propuesta foliada.	CUMPLE Presenta propuesta foliada

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
1.	Copia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que firmará el contrato	Que el documento contenga: 1. Nombre, fotografía y firma del Licitante o Representante Legal de la persona física o moral Licitante. 2. Anverso y reverso. 3. Este vigente.	Sin número	CUMPLE Presenta copia fotostática de la Credencial para Votar No. IDMEX1914600894 a nombre de la C. Mayra Esther Antonio Santiago , expedida por el Instituto Nacional Electoral en el año 2019 y vigente hasta el año 2029 . Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización	CUMPLE Presenta copia fotostática de Pasaporte No. N08147926 a nombre de la C. Adriana Rodríguez Trejo , expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores en el año 2023 y vigente hasta el año 2033 . Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización
2.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 1. Del Licitante: a) Registro Federal de	Formato 1	NO CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"	CUMPLE Presenta el formato 1 "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"



ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
		<p>Contribuyentes.</p> <p>b) Nombre.</p> <p>c) Domicilio.</p> <p>d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral.</p> <p>e) Descripción del objeto social de la persona moral.</p> <p>f) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas, en caso de haberlas.</p> <p>g) Nombre de los socios.</p> <p>2. Del representante legal del licitante:</p> <p>e) Nombre.</p> <p>f) Registro Federal de Contribuyentes.</p> <p>g) Domicilio.</p> <p>h) Datos de la escritura pública con la que se acreditan las reformas otorgadas en las que le fueron otorgadas las</p>		<p>Documento suscrito por la C. Mayra Esther Antonio Santiago.</p> <p>Formato carece en su totalidad de folio.</p> <p>No Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p>Documento suscrito por la C. Adriana Rodríguez Trejo Representante Legal de Soluciones INMESOL, S.A. de C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>



ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
		<p>facultades para suscribir las propuestas</p> <p>3. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
3.	Manifiesto de nacionalidad	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre completo del Licitante. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Número de Escritura Pública. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la 	Formato 2	<p>NO CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad"</p> <p>Documento suscrito por la C. Mayra Esther Antonio Santiago.</p> <p>Formato carece en su totalidad de folio.</p> <p>No Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 2 "Manifiesto de Nacionalidad"</p> <p>Documento suscrito por la C. Adriana Rodríguez Trejo Representante Legal de Soluciones INMESOL, S.A. de C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
		persona física o moral en la última hoja.			
4.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del LICITANTE. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o 	Formato 3	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por la C. Mayra Esther Antonio Santiago.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Formato carece en su totalidad de folio.</p> <p>No Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 3 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por la C. Adriana Rodríguez Trejo Representante Legal de Soluciones INMESOL, S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
		moral en la última hoja.			
5.	Declaración de integridad	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> Tipo de procedimiento. Número de procedimiento. Nombre Completo del Representante legal. Nombre del LICITANTE. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, 	Formato 4	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad"</p> <p>Documento suscrito por la C. Mayra Esther Antonio Santiago.</p> <p>A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Formato carece en su totalidad de folio.</p> <p>No Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 4 "Declaración de Integridad"</p> <p>Documento suscrito por la C. Adriana Rodríguez Trejo Representante Legal de Soluciones INMESOL, S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual declara que, ella y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>



ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
		<p>u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
6.	<p>Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en su caso, de documento emitido por la Secretaría de Economía.</p>	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. Registro Federal de Contribuyentes del LICITANTE. 6. Tope máximo. 7. Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median). 8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la 	Formato 5	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 5 "Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)"</p> <p>Documento suscrito por la C. Mayra Esther Antonio Santiago.</p> <p>Formato carece en su totalidad de folio.</p> <p>No Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Presenta el formato 5 "Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)"</p> <p>Documento suscrito por la C. Adriana Rodríguez Trejo Representante Legal de Soluciones INMESOL, S.A. de C.V.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
		persona física o moral en la última hoja. Del documento emitido por la Secretaría de Economía. 2. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del LICITANTE , e Indica el nivel de estratificación del LICITANTE .			
7.	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, el LICITANTE que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de	Formato 6	NO CUMPLE Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses" Documento suscrito por la C. Mayra Esther Antonio Santiago , a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, el cual no contiene Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE en la hoja. Formato carece en su totalidad de folio. No Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización	CUMPLE Presenta el formato 6 "Manifiesto de no conflicto de intereses" Documento suscrito por la C. Adriana Rodríguez Trejo Representante Legal de Soluciones INMESOL, S.A. de C.V. , a través del cual manifiesta que en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, bajo protesta de decir verdad, la empresa que representa, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés. Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
		desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
8.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf .	Que el documento contenga: Formalidades contenidas en el acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría de la Función Pública.	Formato 7	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de la C. Mayra Esther Antonio Santiago , de fecha 14 de abril de 2025 , expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización	CUMPLE Presenta Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre SOLUCIONES INMESOL, S.A. de C.V. , fecha 12 de abril de 2025 , expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización
9.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE .	Formato 10	NO CUMPLE Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por la C. Mayra Esther Antonio Santiago . A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través	CUMPLE Presenta el formato 10 "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por la C. Adriana Rodríguez Trejo Representante Legal de Soluciones INMESOL, S.A. de C.V.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
		<p>5. La palabra acepto.</p> <p>6. La manifestación señalada.</p> <p>7. La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>8. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</p> <p>9. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>		<p>de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Formato carece en su totalidad de folio. No Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización</p>	<p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización.</p>

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
10.	Manifestación de cumplimiento de normas	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del LICITANTE. 5. Manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL SERVICIO" mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "EL SERVICIO" objeto del citado procedimiento de contratación. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	Formato 15	NO CUMPLE Presenta el formato 15 " Manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por la C. Mayra Esther Antonio Santiago. A través del cual se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL SERVICIO" mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "EL SERVICIO" objeto del citado procedimiento de contratación Formato carece en su totalidad de folio. No Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Cotización	CUMPLE Presenta el formato 15 " Manifestación de cumplimiento de normas" Documento suscrito por la C. Adriana Rodríguez Trejo Representante Legal de Soluciones INMESOL, S.A. de C.V. A través del cual se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL SERVICIO" mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con "EL SERVICIO" objeto del citado procedimiento de contratación. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
11.	Es indispensable que el LICITANTE presente toda la documentación que	Propuesta foliada	No Aplica	NO CUMPLE	CUMPLE

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Comentario u Observación	
				MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV
	integra su proposición debidamente foliada en todas y cada una de las hojas que lo integren. Deberá numerar de manera individual la propuesta técnica y propuesta económica, así como el resto de los documentos que entregue.			No Presenta propuesta foliada.	Presenta propuesta foliada

TERCERO.- Que la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Gerencia de Control Regional Baja California, como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la **documentación técnica** de las proposiciones presentadas; y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral **VI. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes"**, del procedimiento, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación y dictamen realizado mediante el criterio **Binario**, de los siguientes participantes:

No.	Licitante	Resultado de la Evaluación Técnica
1.	COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	Cumple
2.	IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA	Cumple
3.	MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO	Cumple
4.	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV	Cumple

 Procedimiento Número: AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025

 Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa.

Part.	Descripción	COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO		Ivan Fernando Alvarez Ibarra		Mayra Esther Antonio Santiago		Soluciones Inmesol SA de CV	
		Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No Cumple	Si Cumple	No Cumple
1	Mantenimiento Preventivo a Sistema de Tierras Faragauss GCRBC	Si Cumple		Si Cumple		Si Cumple		Si Cumple	
2	Mantenimiento Preventivo a Sistema de Tierras Faragauss SCLP	Si Cumple		Si Cumple		Si Cumple		Si Cumple	
3	Mantenimiento Preventivo a Sistema de Tierras Faragauss SCSR	Si Cumple		Si Cumple		Si Cumple		Si Cumple	



ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

CUARTO.- Que la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Gerencia de Control Regional Baja California, como área requirente y contratante respectivamente de la presente contratación, están facultadas para evaluar y dictaminar la **propuesta económica** de las proposiciones presentadas; y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en el numeral **VI. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", de la Solicitud de Cotización**, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación y dictamen realizado mediante el criterio **Binario**, de los siguientes participantes:

Partida	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Comercializadora, Instalaciones, Mantenimientos Industriales en Electricidad y Redes de Comunicaciones y Computo		Ivan Fernando Alvarez Ibarra		Mayra Esther Antonio Santiago		Soluciones Inmesol SA de CV	
				Precio Unitario	Precio sin IVA	Precio Unitario	Precio sin IVA	Precio Unitario	Precio sin IVA	Precio Unitario	Precio sin IVA
1	Mantenimiento Preventivo a Sistema de Tierras Faragauss GCRBC	1	Servicio	\$ 79,315.00	\$ 79,315.00	\$ 27,750.00	\$ 27,750.00	\$ 62,700.00	\$ 62,700.00	\$ 43,200.00	\$ 43,200.00
2	Mantenimiento Preventivo a Sistema de Tierras Faragauss SCLP	1	Servicio	\$ 64,895.00	\$ 64,895.00	\$ 27,750.00	\$ 27,750.00	\$ 62,700.00	\$ 62,700.00	\$ 43,200.00	\$ 43,200.00
3	Mantenimiento Preventivo a Sistema de Tierras Faragauss SCSR	1	Servicio	\$ 64,585.00	\$ 64,585.00	\$ 27,750.00	\$ 27,750.00	\$ 62,700.00	\$ 62,700.00	\$ 43,200.00	\$ 43,200.00
TOTAL				\$208,795.00	\$208,795.00	\$83,250.00	\$83,250.00	\$188,100.00	\$188,100.00	\$129,600.00	\$129,600.00

Por lo expuesto y fundado, es de resolverse el siguiente:

DICTAMEN

- I. Relación de participantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos del procedimiento que en cada caso se incumpla.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

IVAN FERNANDO ALVAREZ IBARRA							
Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento						
Legal, Técnicas y Económica: Legal:	<p>a) El archivo que presenta como Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público no es el que se solicita en el archivo de formatos proporcionado, en su lugar presenta documento llamado manifiesto de vínculos con servidores públicos emitido por la Secretaría de la Función Pública</p> <p>De conformidad con lo previsto en los artículos 29, fracción XV de la LEY; y 39, fracción IV de su REGLAMENTO; y Sección IV "Requisitos que los Licitantes deben Cumplir", se hace de conocimiento de los LICITANTES participantes, los requisitos que deben cumplir y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su PROPOSICIÓN y motivaría su desecharlo.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="text-align: center;">Causa expresa de desecharlo</th> <th style="text-align: center;">Consideraciones para no desechar la proposición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Es indispensable que los LICITANTES presenten los documentos solicitados como obligatorios conforme al numeral VI.</td> <td>La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios conforme al numeral VI.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desecharlo	Consideraciones para no desechar la proposición	Es indispensable que los LICITANTES presenten los documentos solicitados como obligatorios conforme al numeral VI .	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios conforme al numeral VI .	
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desecharlo	Consideraciones para no desechar la proposición					
Es indispensable que los LICITANTES presenten los documentos solicitados como obligatorios conforme al numeral VI .	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como obligatorios conforme al numeral VI .						

MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO										
Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento									
Legal, Técnicas y Económica: Legal:	<p>a) La propuesta que presenta carece en su totalidad de folio.</p> <p>De conformidad con lo previsto en los artículos 29, fracción XV de la LEY; y 39, fracción IV de su REGLAMENTO; y Sección IV "Requisitos que los Licitantes deben Cumplir", se hace de conocimiento de los LICITANTES participantes, los requisitos que deben cumplir y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su PROPOSICIÓN y motivaría su desecharlo.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="text-align: center;">Causa expresa de desecharlo</th> <th style="text-align: center;">Consideraciones para no desechar la proposición</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Es indispensable que el LICITANTE presente toda la documentación que integra su proposición debidamente foliada en todas y cada una de las hojas que lo integren.</td> <td>La carencia total de folio de la proposición.</td> <td>En el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos solicitados carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, no se desechará la proposición.</td> </tr> <tr> <td>Deberá numerar de manera individual la propuesta técnica y propuesta económica, así</td> <td></td> <td>En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con la</td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desecharlo	Consideraciones para no desechar la proposición	Es indispensable que el LICITANTE presente toda la documentación que integra su proposición debidamente foliada en todas y cada una de las hojas que lo integren .	La carencia total de folio de la proposición.	En el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos solicitados carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, no se desechará la proposición.	Deberá numerar de manera individual la propuesta técnica y propuesta económica, así		En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con la
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desecharlo	Consideraciones para no desechar la proposición								
Es indispensable que el LICITANTE presente toda la documentación que integra su proposición debidamente foliada en todas y cada una de las hojas que lo integren .	La carencia total de folio de la proposición.	En el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos solicitados carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, no se desechará la proposición.								
Deberá numerar de manera individual la propuesta técnica y propuesta económica, así		En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con la								

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

"MAYRA ESTHER ANTONIO SANTIAGO"			
Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento		
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">como el resto de los documentos que entregue.</td> <td style="width: 50%;">información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, tampoco se desechará la proposición.</td> </tr> </table>	como el resto de los documentos que entregue.	información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, tampoco se desechará la proposición.
como el resto de los documentos que entregue.	información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, tampoco se desechará la proposición.		

II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

LICITANTE	RAZONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
COMERCIALIZACION, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en el procedimiento.
SOLUCIONES INMESOL SA DE CV	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en el procedimiento.

III. Conclusión.

Derivado de la revisión, análisis detallado; evaluación legal, técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, se concluye que **se adjudica** el contrato respectivo al Licitante **"SOLUCIONES INMESOL SA DE CV"** (Partidas 1, 2 y 3), cuya proposición dio cabal cumplimiento a los requisitos Legales, Técnicos y Económicos solicitados en la solicitud de cotización y sus proposiciones obtuvieron el mejor resultado en la evaluación binaria, por lo que son los licitantes que otorgan las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el precio unitario cotizado para la prestación del servicio.

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral **II "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso e) "Tipo de Contrato"** del procedimiento para la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total de **\$129,600.00** (Ciento nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Part.	Descripción	Unidad de Medida	SOLUCIONES INMESOL SA DE CV	
			Precio Unitario (M.N.)	Importe Sin IVA(M.N.)
1	Mantenimiento Preventivo a Sistema de Tierras Faragauss GCRBC	Servicio	\$43,200.00	\$43,200.00
2	Mantenimiento Preventivo a Sistema de Tierras Faragauss SCLP	Servicio	\$43,200.00	\$43,200.00



ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"		REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		
3	Mantenimiento Preventivo a Sistema de Tierras Faragauss SCSR	Servicio	\$43,200.00	\$43,200.00
				\$129,600.00

Se informan al Licitante adjudicado que, el plazo para la prestación de los servicios será de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Fecha del Mantenimiento
1	De lunes a viernes a partir de la notificación del fallo hasta 20 días hábiles posteriores.
2	De lunes a viernes a partir de la notificación del fallo hasta 20 días hábiles posteriores.
3	De lunes a viernes a partir de la notificación del fallo hasta 20 días hábiles posteriores.

Y la vigencia del contrato a partir de la emisión del Fallo o Adjudicación hasta 31 diciembre del 2025.

IV. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **V** del artículo **37** de la **Ley**, la formalización de los contratos que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (QUINCE) días naturales siguientes a la notificación de fallo de la presente Licitación, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet ingresando a la dirección <https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/firmacontratos/>, **para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo**, los licitantes adjudicados deberán presentarse en la **Gerencia de Control Regional Baja California**, ubicada en Calzada Héctor Terán No. 1566, Fraccionamiento Desarrollo Urbano Xochimilco, C.P. 21380, Mexicali, Baja California, en días hábiles, de las **9:00** a las **14:00** horas y de las **15:00** a las **17:00** horas, la documentación solicitada en el inciso **k)** numeral **dos** de la **Sección III "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento" de la** solicitud de cotización, siendo entre otros documentos los siguientes de cada uno de los Licitantes Adjudicados:

- a) Documentos legales.
 1. Acta Constitutiva/Acta de Nacimiento;
 2. Modificaciones al Acta Constitutiva, en su caso;
 3. Poder Notarial del representante legal;
 4. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
 5. Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
 6. Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.



ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 *Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)*</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	--

b) Manifiesto.

1. Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
2. Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley.
3. Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización de los contratos correspondientes no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
4. Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario
5. Copia de la caratula del estado de cuenta bancario

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **84**, párrafo sexto del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el licitante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto antes de IVA	Vigencia
CENACE-GCRBC-AD-007-2025	Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)	\$129,600.00	A partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2025.
Total		\$129,600.00	

Se recuerda al licitante adjudicado que a más tardar dentro de los **tres días hábiles** posteriores a la emisión del presente fallo, deberá presentar en la **Gerencia de Control Regional Baja California** la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **46 y 60** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, podrá enviarla a través de correo electrónico a las cuentas liliana.navarro@cenace.gob.mx; luis.castillo02@cenace.gob.mx; y lidia.duran@cenace.gob.mx.

No obstante, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado. Asimismo, deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por un importe equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado; la entrega



ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	--

deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, dicha garantía será **divisible** conforme a lo estipulado en la convocatoria a la Licitación.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

- V.** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
<p>C.P. Liliana Navarro Núñez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado VI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para conducir, intervenir en procedimientos de licitación pública, emitir y firmar las actas y documentos correspondientes:" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California.</p>

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL	ÁREA
<p>C.P. Liliana Navarro Núñez En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso "A" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California.</p>

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
<p>Ing. José de Jesús Guitrón Mejía En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso "B" y "C" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	ÁREA
<p>Ing. Antonio Camacho Hernández En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso "B" de las</p>	<p>Jefe de Departamento de TIC</p>



ACTA DE ADJUDICACIÓN

<p>Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 "Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p>
---	---

<p>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</p>	<p>ÁREA</p>
<p>Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	

<p>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</p>	<p>ÁREA</p>
<p>Ing. Carlos López Camacho En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso "B" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Subgerente de Control Santa Rosalía</p>

<p>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA</p>	<p>ÁREA</p>
<p>Ing. Isidro Ernesto Olivas Félix En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso "C" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Encargado de la Gerencia de Control Regional Baja California.</p>

<p>SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORA EL ACTA</p>	
<p>C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre</p>	<p>Jefe de Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Baja California.</p>

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&redirect_uri=https%3A%2F%2Fupcp-compranet.buengobierno.gob.mx%2Fpanel%2F&state=01d74753-21c9-435e-9d29-aa989e6395b4&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=a9a243de-3123-40bb-932b-b0b9d5603138, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California**, ubicada en Calzada Lic. Héctor Terán Terán No. 1566, Fraccionamiento Desarrollo Urbano Xochimilco, C.P. 21380 de la ciudad de Mexicali, Baja California, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, en horario comprendido de las **8:00** a las **14:00** horas y de las **15:00** a las **17:00** horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:15** horas del **30** de **abril** de **2025**.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica AA-18-TOM-018TOM995-N-10-2025 *Servicios de Mantenimiento Preventivo a los Sistemas de Tierra para la Gerencia de Control Regional Baja California (GCRBC), Subgerencia de Control La Paz (SCLP) y Subgerencia de Control Santa Rosalía (SCSR)*	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
--	--

Esta Acta consta de **30** fojas firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

POR EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA-GERENCIA DE CONTROL REGIONAL BAJA CALIFORNIA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Liliana Navarro Núñez	Subgerente de Administración.	Firma con FIEL
C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre	Jefe de Departamento de Abastecimientos.	Firma con FIEL
L.A.E. Lidia Lizzeth Durán Ayón	Supervisor Administrativo del Departamento de Abastecimientos.	Firma con FIEL
Ing. José de Jesús Guitrón Mejía	Subgerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Firma con FIEL

----- **FIN DEL ACTA** -----

LIDIA LIZZETH DURAN AYON|30-04-2025 17:09:48.696 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

3ecuwf3uooA0zhjYqv1gzjh6IYe3oq6A8FLmT+2P928fbbUOHJ+PeSIZNtaaeUtmyu7BnR+qexn1nvFHgoP1asad0FWV5vsLU6wKgMIZQd+KutrYX3YhqdeEFZyOHyBPwPA7CkvgCIT1WOGI8MnIIA==

LILIANA NAVARRO NUÑEZ|30-04-2025 13:58:42.925 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

pz/Yur0YeJkC8nCl2waWo+7IR353c3x6PrJR7v9qoMpxTa4g5CIY0KzQvsLp+0vq7hIEEiKk4EJ0Klc6fR+jgxh/NdxPw+SOWi4YYq14ovoxgvjhEMXAMj39aG7tpP3k

JOSE DE JESUS GUITRON MEJIA|30-04-2025 13:55:26.268 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

xypNwj6oMu23zXbIXb6Zz8Z0ff2ccuSw8uwZ1BsGd91yCVPI+/IntnQUxSNlo3SQ7akntIHgVGtDoKeaLAjb9AeFEu/XA96TyyWFRSrSjHorHpNu+BLP0yObKwsNFyqYVlaJKXIBA7mNf6JyuR0w==

LUIS CARLOS CASTILLO AGUIRRE|30-04-2025 13:37:30.986 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

5ZL8J42U2g8QVvRYmdanGZoMTDLoD5CTC5qOY0yZpUin6cttyDrCUD8wVFTXpr0wSuaXBPrhioRMMgDaNdh/hXntn8ojEI7cjC9xo3jVBKxUIB3hn0YQky1xZGkBEw+AgaEjUJxR+fCInnhxbjOQ==